



## **COMISIÓN PERMANENTE DE PLURALISMO Y REGULACIÓN**

Por orden del Presidente de la comisión permanente de pluralismo y regulación del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), le convoco a la sesión ordinaria que se celebrará el próximo martes día 5 de octubre, **a las 11:00 horas** en primera convocatoria, y a las 11:15 en segunda convocatoria, en la sala de Plenos con posibilidad de hacerlo a través de la plataforma “Circuit”, con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Calendario trimestral de comisiones.
- 4.- Debate y elevación al pleno, si procede de la petición de Mijas 340 sobre inclusión en el informe de pluralismo de las televisiones públicas locales de Andalucía.
- 5.- Análisis, debate y elevación al pleno, si procede, del informe sobre el proyecto de Ley del Flamenco en Andalucía.
- 6.- Ruegos y Preguntas

Sevilla, 01 de octubre de 2021

**Fdo: Josefa Aguilera Partida**

Secretaria de la comisión permanente de pluralismo y regulación.